A C T A Nº 4

En Madrid, en formato telemático, siendo las 11:00 horas del 10 de noviembre de 2026, se reúnen, de una parte, los representantes de los sindicatos UGT, CCOO, USO, ADN y CIG, así como de las organizaciones empresariales ANEPSA, ADEDSA, ASESAS y AESA, que a continuación se relacionan.

Convocada al efecto la organización Sindical ELA (Eusko Langileen Alkartasuna), excusa su asistencia.

ASISTENTES:

Por la bancada social:

- UGT: Alejandro Sánchez Ródenas, Marta Rueda Martínez, Pablo Ostolaza Llamazares, Juan Pedro Monje García, Miguel Blesa Higuera y Diego Giráldez Gerez (Asesor)
- CC.OO.: Juan José Montoya Pérez y José Antonio Cabezas
- USO: Txomin Marañón Maroto y Francisco Acuña Ruiz
- ADN: Sergio Sánchez Torregrosa
- CIG: Pedro Pérez Caride

Por la bancada empresarial:

- ANEPSA: Alberto Santos Iglesias, Victor Jiménez Pérez, César Quintana Fernández y José María Hernández De Andrés
- ADEDSA: Roberto Vicente Blanco, José Francisco Cortés López e Inmaculada Martín (Asesora)
- ASESAS: Luis Gabriel González Rodríguez y Vicente Bustos Montalbán
- AESA: Juan Mateos Ribera

Abierta la reunión, las partes manifiestan;

PRIMERO.- Toma la palabra el representante de UGT para indicar que han enviado una Plataforma conjunta de UGT, CC.OO. y USO, explicando la misma y solicitando a la Parte empresarial dar respuesta. Los representantes de CC.OO. y USO se adhieren a lo manifestado.

Toman la palabra los representantes de ADN y CIG para explicar sus Plataformas y los aspectos de mayor trascendencia de las mismas.

SEGUNDO.- El representante de ANEPSA toma la palabra para dar una respuesta a la totalidad de las Plataformas recibidas e indicar aquellas cuestiones que podrían entrarse a valorar; no obstante lo cual, se manifiesta que se necesita tiempo para analizar las tres Plataformas recibidas junto con las demás Asociaciones Patronales, y hacer contrapropuestas a Los documentos recibidos, solicitando a su vez la suspensión de la reunión de Mesa de negociación fijada para el próximo día 17 de noviembre y celebrarse el viernes 20 de noviembre.

Una vez lo anterior, toman la palabra los representantes de ADEDSA, ASESAS y AESA para indicar que consideran conveniente tener tiempo suficiente para revisar las Plataformas dado que han sido recibidas con escasas horas para analizarlas.

TERCERO.- A la vista de lo anterior, se deja sin efecto la reunión del próximo martes 17 de noviembre, acordándose fijar la siguiente para el martes 24 de noviembre, a las 11:00 horas, en la sede de la Fundación SIMA (Madrid, Calle San Bernardo, número 20, 5ª Planta), de forma híbrida

Las Partes acuerdan que las siguientes fechas de reuniones sean el martes 1 de diciembre, miércoles 9 de diciembre, y martes 15 y 22 de diciembre.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:05 horas, se levanta la sesión con la firma del representante designado por cada una de las Organizaciones Sindicales y Empresariales, en prueba de su conformidad con el contenido de la misma.

UGT

CC.OO.

USO

ADN

CIG

ANEPSA

ADEDSA

ASESAS

AESA

SECRETARIO